Aprehende FGJEM a mujer investigada por su probable participación en el feminicidio de una joven de 20 años de edad, en Jilotepec

Agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía Regional de Atlacomulco de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) aprehendieron a Vanesa ?N?, de 23 años de edad, quien es investigada por su probable participación en el feminicidio de una joven de 20 años, en este municipio.

La detenida fue ingresada al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Jilotepec, en donde quedó a disposición de un Juez, quien determinará su situación legal, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Vanesa ?N? es indagada por su posible participación en el asesinato de una joven, ocurrido en el interior de un negocio comercial ubicado en la Avenida Vicente Guerrero, en la colonia Centro, en el municipio de Jilotepec, el día 30 de diciembre del año 2019.

El día de los hechos, la víctima se encontraba laborando en el negocio referido, lugar al que arribó un individuo identificado como Martín ?N?, alias ?El Diablo?, quien al parecer la sometió, la golpeó, la ató de las manos y luego la estranguló; finalmente le habría cortado el cuello.

Derivado de estos hechos fue integrada la carpeta de investigación respectiva por el ilícito de feminicidio y fueron realizadas diversas diligencias para identificar al o a los probables partícipes. De las indagatorias hechas por esta Fiscalía General se pudo determinar que una persona solicitó ayuda a Vanesa ?N? para que contactara a Martín ?N?, para que éste perpetrara el feminicidio.

Por ello el Representante Social aportó los datos de prueba necesarios para que un Juez librara una orden de aprehensión en contra de esta mujer, mandamiento judicial que fue cumplimentado por Policías de Investigación (PDI).

Cabe mencionar que hace unos días elementos de la FGJEM detuvieron a Martín ?N?, probable autor material de estos hechos, mismo que fue ingresado a un Penal estatal, donde ayer 17 de agosto, un Juez lo vinculó a proceso y fijó un plazo de un mes para el cierre de investigación complementaria.

Las investigaciones por parte de esta Institución continúan a fin de asegurar a otras personas relacionadas con este delito.